

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL N° 008/2026 COMISIÓN ESPECIAL LEY PROVINCIAL N° 1466

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 16.00 horas, se reúne la Comisión Especial creada por Ley Provincial N° 1466 en el Salón de Comisiones de la Legislatura Provincial. El acto tiene por objeto dar cumplimiento a lo acordado en la sesión precedente y sustanciar el Orden del Día fijado para la fecha.

I. CONSTANCIA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

Asisten:

- **Por el Poder Legislativo:** La Legisladora María Victoria VUOTO, la Legisladora María Laura COLAZO y el Legislador Raúl VON DER THUSEN.
- **Por el Poder Judicial:** El señor Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jesús GONZÁLEZ SABER.
- **Por el Poder Ejecutivo:** Dra. Mariángeles ARROYO.

PRELIMINAR: MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO

Como cuestión previa al tratamiento del orden del día, se toma razón de la modificación formal en la integración de la Comisión. Se deja constancia de la sustitución del Dr. Gonzalo Carrillo Herrera, procediéndose a incorporar formalmente a la Dra. Mariángeles ARROYO, DNI 25.426.040, designada mediante Decreto pcial. 1124/26, en el carácter de nuevo representante del Poder Ejecutivo Provincial, quien asume la representación correspondiente.

Acto seguido se procede a informar resumidamente a la Dra. Arroyo de las actuaciones llevadas adelantes por el Comité hasta el momento de su incorporación.

II. ORDEN DEL DÍA

- **Primero:** En virtud de las citaciones realizadas, se acuerda modificar el orden del día y recibir al Dr. Rojas en primer término, considerando que se encuentra presente. Se atienden todas las observaciones realizadas oportunamente por el interesado, dejándose constancia en este acto.
- **Segundo:** Se deja constancia que la Legisladora Graciana Flores no se hace presente a la convocatoria realizada oportunamente presentando sus razones vía mail oficial de la Comisión, el que será considerado y respondido oportunamente, una vez evaluado su contenido.
- **Tercero:** Corresponde dejar constancia que la Sra. Natalia DaFonseca tampoco se presenta a la citación realizada.
- **Cuarto: Nuevas Presentaciones Electrónicas Recibidas:** Se toma conocimiento formal de los recursos de reconsideración interpuestos ante este órgano por el Sr. Hernán Daniel Portillo, la Sra. Andrea Griselda Jofre, la Sra.

Bárbara Verón, la Sra. Carolina Pauli y la Sra. Ana Beatriz Andrade, respectivamente. La Comisión dispone la agregación de las citadas piezas a las actuaciones de su competencia y resuelve proceder a su correspondiente análisis formal y material a los fines de su oportuna resolución y notificación.

- **Quinto:** Atento a la incorporación de la nueva integrante de la Comisión y, considerando que la misma necesita ponerse al corriente en detalle de todo lo actuado, se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta el día 30 del corriente mes y año a las 13.00 horas. Se abordarán los nuevos pedidos de reconsideración ingresados al día de la fecha, temario y fecha de examen.

Siendo las 18.40 hs, se aprueba el cuarto intermedio.-